

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes "Motor Corpus Christi", Archena

1413 Convocatoria a Junta General Ordinaria.

Por medio de la presente citación, y de acuerdo con lo establecido en los artículos, 16, 45 y 48 de los Estatutos de esta Comunidad, se le convoca, como socio comunero de la misma, a la Junta General Ordinaria, que se va a celebrar en el Salón de Actos de la Cámara Agraria de Archena, sita en la calle Llamas, s/n, y que tendrá lugar el próximo día 9 de marzo de 2018, (viernes) a las 19:30 horas en primera convocatoria y, en el caso de no haber número suficiente de socios a esta hora, se celebrará en segunda convocatoria a las 20:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, cualquiera que sea el número de socios comuneros presentes, siendo, en este caso, valederos todos y cuantos acuerdos se adopten en la misma, según el siguiente Orden del Día de la citada convocatoria.

Orden del día:

1.º- Lectura del Acta de la Junta General Ordinaria anterior y aprobación de la misma, si procede.

2.º- Lectura y examen de las cuentas del ejercicio del año 2017 y aprobación de las mismas.

3.º- Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2018, y aprobación del mismo, así como fijar el precio del agua y el número e importe de las derramas a realizar en el año 2018.

4.º- Renovación de los miembros de la Junta de Gobierno que cumplen su mandato, y elección de los que faltan para completar el número de miembros de dicha Junta de Gobierno, de acuerdo a lo previsto en las Ordenanzas de la Comunidad.

5.º- Solicitar a todos los socios comuneros que aporten a la Comunidad los datos identificativos relativos a su polígono y parcela, así como el término municipal donde está situada la finca.

6.º- Solicitud de altas y bajas de socios por cambio de Comunidad y acuerdos que procedan para dichas solicitudes, si las hubiera.

7.º- Informe del Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes y acuerdos que procedan.

8.º- Ruegos, preguntas.

Archena, 15 de Febrero de 2018.—El Presidente Francisco Lorente Brox.